



INSTRUCCIONES PARA LA TOMA DE POSESIÓN Y CALENDARIO DE ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL INTERINO DOCENTE

1. RECOGIDA DE IMPRESOS EN INFORMACIÓN:

Se han cubierto con los datos generales que figuran en la ficha personal de las personas aspirantes. Deberán comprobar que los datos son correctos, completar las omisiones y firmar los siguientes impresos:

- Datos Personales y Económicos.
- Comunicación de Datos al Centro Pagador MOD 145.
- Declaración de no estar afectado de Incompatibilidad ( Actividad Privada  Actividad Pública)

2. LUGAR DE FORMALIZACIÓN DE LA TOMA DE POSESIÓN:

SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RELACIONES LABORALES

Plaza de España, 5 - 2ª planta, 33007 Oviedo.

3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

ASPIRANTE QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ	ASPIRANTE QUE YA HA TRABAJADO
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Impresos para formalizar el nombramiento <input type="checkbox"/> 1 Fotocopia del DNI <input type="checkbox"/> Número de afiliación a la Seguridad Social <input type="checkbox"/> Certificado médico que acredite poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales de los cuerpos docentes. (Emitido en los últimos 6 meses. Válido del Servicio Público de Salud) <input type="checkbox"/> Titulación Requerida (Original y fotocopia) <input type="checkbox"/> Datos bancarios: Código IBAN 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Impresos para formalizar el nombramiento
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Certificación negativa obtenido en el Registro Central de Delincuentes sexuales¹ (emitida en los últimos 30 días naturales) 	

¹ [ACLARACIÓN RELATIVA A LA CERTIFICACIÓN NEGATIVA POR DELITOS SEXUALES](#). Todo aquel personal que por no haber prestado servicios en la Administración Educativa o que por cualquier otra causa **no hubiera autorizado o aportado la certificación negativa** obtenido en el [Registro Central de Delincuentes sexuales](#) (Calle Asturias, 24), para acreditar que no ha sido condenado por sentencia firme por algún delito de los señalados en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, en los términos marcados en el Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, **deberá aportar dicha certificación** en el momento de la firma de su nombramiento.

4. FIRMA DE NOMBRAMIENTOS:

La numeración para el orden de entrega de "Tomas de Posesión" es la publicada con la adjudicación, situada a la izquierda del nombre de la persona adjudicada, tal como se muestra en el ejemplo siguiente. **Es necesario aportar éste número para el acceso a las dependencias de la Consejería.**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Puntuación	Cod Vaca	It	Hor	Función
CÓDIGO Y DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD			MUNICIPIO		
35 XXXXX XXXXXX, XXXX	00000000		000000		N	
00000000 I.E.S. / C.P.	XXXXXXXXXX			XXXXXX		

LA FIRMA DE NOMBRAMIENTOS SERÁ EL JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE, EN LOS HORARIOS EXPUESTOS A CONTINUACIÓN. SE RUEGA MÁXIMA PUNTUALIDAD A FIN DE DAR LA MAYOR AGILIDAD POSIBLE A LA FIRMA DE NOMBRAMIENTOS.

CUERPO	HORA
ASPIRANTES ADJUDICADOS DE TODOS LOS CUERPOS/CATEGORÍAS QUE DEBAN SOLICITAR COMPATIBILIDAD	09:00

En caso de solicitar compatibilidad, se entenderá suspendida la toma de posesión en tanto se notifique la resolución de la misma.

CATEGORÍA	HORA	NÚMEROS
PROFESORES DE RELIGIÓN (con independencia del número asignado en la adjudicación)	13:00	TODOS

CUERPO	HORA	NÚMEROS
0597 MAESTROS	09:00	1 AL 210
	10:00	211 AL FINAL

CUERPO	HORA	NÚMEROS
0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FP 0592 PROFESORES DE EOI	12:00	1 AL 160
0594 PROFESORES DE MÚSICA Y AAEE 0595 PROFESORES DE AAPP Y DISEÑO 0596 MAESTROS DE TALLER DE AAPP Y DISEÑO	13:00	161 AL FINAL